

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 115

Fecha Estado: 30/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020130022500	Ordinario	SERGIO ARMANDO CASTAÑEDA HURTADO	ISS EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento Se atiende solicitud de entrega de titulo judicial. Se requiere al apoderado de la parte demandante. COR	29/07/2021		
05001310501020130046100	Ordinario	LAURA VALENCIA ZAPATA	ISS EN LIQUIDACION	Auto que accede a lo solicitado Se autoriza la entrega de titulo judicial. COR	29/07/2021		
05001310501020130175000	Ordinario	HERNAN DE JESUS ALZATE	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN	Auto pone en conocimiento Se atiende solicitud de entrega de titulo judicial. Se requiere al apoderado de la parte demandante. COR	29/07/2021		
05001310501020140079800	Ordinario	JULIAN GONZÁLEZ POSADA	PORVENIR S.A.	Auto que accede a lo solicitado SE AUTORIZA LA ENTREGA DE TÍTULO. COR	29/07/2021		
05001310501020150070200	Ordinario	ISABEL MEDINA HOYOS	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado SE AUTORIZA LA ENTREGA DE TÍTULO. COR	29/07/2021		
05001310501020160068500	Ordinario	MARTHA OLIVA CASTELLANOS OROZCO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se atiende a lo solicitado. COR	29/07/2021		
05001310501020180031200	Ordinario	ADRIANA SALAZAR RUIZ	Jhon Gomez	Auto que aplaza audiencia Para el 29 de noviembre de 2021 a las 8:30 a.m. por reestructuración de la agenda del Despacho (ver auto) SR	29/07/2021		
05001310501020190031000	Ordinario	ALVARO MARTINEZ LONDOÑO	PORVENIR S.A.	Auto que aplaza audiencia Para el 05 de noviembre de 2021 a las 3:00 p.m., por reestructuración de la agenda del Despacho (ver auto) SR	29/07/2021		
05001410500620210027401	Tutelas	OCTAVIO ANTONIO GOEZ ECHAVARRIA	PORVENIR	Auto que aclara Revoca sentencia de primera instancia. COR	29/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)